

MODULOS PROFESIONALES ESPECÍFICOS

Unidades de competencia acreditables	Módulos profesionales
UC0973_1	3001. Tratamiento informático de datos
UC0974_1	3002. Aplicaciones básicas de ofimática
UC0969_1	3003. Técnicas administrativas básicas
UC0970_1 + UC0971_1	3004. Archivo y comunicación
UC1329_1	3005. Atención al cliente
UC1326_1	3006. Preparación de pedidos y venta de productos

ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO

Administración y Gestión
Comercio y Marketing
Textil, Confección y Piel
Vidrio y Cerámica
Artes Gráficas

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

ADG306_1 Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos
UC0973_1
UC0974_1
UC0971_1
ADG305_1 Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales
UC0969_1
UC0970_1
UC0971_1
COM412_1 Incompleta: Actividades auxiliares de comercio
UC1326_1
UC1329_1

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

ADGG0508
 Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos

ADGG0408
 Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales

Según el Real Decreto 127/2014 (BOE 05/03/2014) y en aplicación de su Artículo 17 punto 3.b : Las personas mayores de 22 años que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en un título profesional básico, bien a través de certificados de profesionalidad de nivel 1, o por el procedimiento establecido de evaluación y acreditación de competencias profesionales, recibirán el título profesional básico correspondiente.